

FORMULARIO
SOLICITUD DE REUNIÓN ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
Art. 3 letra u) LOSMA

Solicito a la Superintendencia del Medio Ambiente, una reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LOSMA, mediante el envío del presente formulario:

I. Antecedentes generales

Fecha:	6 de diciembre de 2023		
Materia:	Reunión de asistencia al cumplimiento para presentar PdC en el marco del proceso sancionatorio F-67-2023.		
Formato (marque con una X)	Virtual	X	Presencial
			Razón:

II. Antecedentes del solicitante

Nombre:	Ximena Parra
Cargo:	Gerenta de Calidad y Desarrollo.
Empresa u Organización:	SGS Chile.
Rut empresa u organización	██████████
Proyecto, actividad, fuente o Entidad:	ETFA 023-01 SGS Chile Limitada Sociedad de control.
Dirección del titular:	██
Correo electrónico:	██

III. Número máximo de asistentes a la reunión¹

N°	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	Ximena Parra	Gerenta de Calidad y Desarrollo.	██
2	Patricia Jorquera	Subgerente de Calidad SGS.	██
3	Iván Honorato	Asesor técnico medio ambiente.	██
4	Ingrid Henriquez	Asesor legal medio ambiente.	██
5			

¹¹ El número de asistentes a la reunión es importante para asegurar la eficiencia de la misma.



Al menos una de las personas asistentes, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el cual se debe adjuntar al presente formulario.

1. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley 19.880.

IV. Objetivo de la reunión

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

La reunión tiene por objetivo resolver ciertas dudas respecto a la Res. Ex. N°1/ Rol F-67-2023, a través de la cual se formuló cargos a mi representada, con la finalidad de presentar un programa de cumplimiento de modo tal de ayudar y orientarnos respecto a los pasos a seguir en el procedimiento administrativo sancionatorio.

Cabe señalar que mi poder para representar a SGS fue enviado mediante correo electrónico a la fiscal instructora el día 12 de diciembre. Se adjunta nuevamente.

V. Declaración jurada

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de autodenuncias, programas de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Comprendo que las explicaciones, aclaraciones, orientaciones y asistencias para el cumplimiento efectuadas por los funcionarios de la SMA se hacen sobre la base de los antecedentes disponibles para la SMA al momento de efectuarse la reunión.

Declaro comprender que el objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo y por lo mismo los temas tratados en la reunión no anticipan ni constituyen una decisión por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

Acepto que el acto que se genere producto de la reunión solicitada será pública, resguardando los datos personales en razón de la Ley 19.628 Sobre Protección de la Vida Privada y de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, y que, mediante los correos electrónicos antes señalados se pueda coordinar y gestionar la reunión de asistencia al cumplimiento solicitada.

Al menos una de las personas asistentes deberá tener poder de representación del regulado titular o entidad solicitante, o bien, deberá contar con poder de representación otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente,

según se indica. El poder de representación deberá acreditarse al momento de enviar el formulario de la siguiente manera:

- 1. Si persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.*
- 2. Si es persona jurídica, deberá enviar documentación en la que conste el poder de representación, según lo señalado en el artículo 22 de la ley 19.880.*



Ximena Parra

Pp. SGS CHILE